

GOBERNANZA DE ACTITUDES SOCIOPOLÍTICAS

SOCIOPOLITICAL GOVERNANCE ATTITUDES

José Alfonso Aguilar Fuentes
UAEMEX-UAPH, México, jaaguilarf@uaemex.mx

Javier Carreón Guillén
UNAM-ENTS, México, javierg@unam.mx

Cruz García Lirios
UAEMEX-UAPH, México, garcialirios@yahoo.com

Jorge Hernández Valdés
UNAM-ENTS, México, jorheval@unam.mx

Francisco Javier Rosas Ferrusca
UAEMEX-UAPH, México, fjrosas@uamex.mx

RESUMEN

En el marco de la construcción sociohistórica de la gobernabilidad, los sistemas políticos, regímenes de gobierno y formas de Estado han establecido una gobernanza de actitudes sociopolíticas que emergió durante el advenimiento de las democracias. En este sentido, el objetivo del presente estudio fue delimitar la formación de actitudes a fin de establecer sus determinantes propagandísticos en los que la agenda pública es su resultado esencial. Se llevó a cabo un estudio documental con fuentes indexadas, registradas con ISSN y DOI, publicadas de 2000 a 2015 en bases de datos regionales (DIALNET, LATININDEX, REDALYC). La información fue procesada en una matriz de contenido en el que se especificaron los ejes de debate con el fin de proponer un modelo para el estudio de la gobernanza de actitudes sociopolíticas. Los resultados de la discusión muestran que a medida que el Estado se transforma de autoritario a democrático promueve la formación de emociones sociopolíticas que inhiben la discusión y el consenso, la autogestión y la corresponsabilidad.

Palabras clave: información, teoría, modelo, actitud, comportamiento

ABSTRACT:

As part of the socio-historical construction of governance, political systems, government, and forms of state governance regimes have established socio-political attitudes that emerged during the advent of democracy. In this sense, the objective of this study was to define the formation of attitudes to establish their propaganda determining where the public agenda is the essential result. A documentary study of indexed sources, registered with ISSN and DOI, published in 2000-2015 in regional databases (DIALNET, LATINDEX, REDALYC) was conducted. The information was processed in a matrix containing the axes of discussion to propose a model for the study of governance of socio-political attitudes. The results of the discussion show that as the state becomes authoritarian to democratic, it promotes the formation of socio political emotions that inhibit discussion and consensus, self-management, and responsibility.

Key words: information, theory, pattern, attitude, behavior.

INTRODUCCIÓN

El estudio de las actitudes hacia los sistemas políticos, regímenes de gobierno y formas de Estado supone una dimensión sociopolítica que se construye desde representaciones sociales, sentido de pertenencia, categorización social e identidad grupal. Se trata de un proceso en el que las relaciones entre gobernantes y gobernados se establece en un campo de poder, capitales simbólicos y *habitus* sociopolítico. Cada una de estas dimensiones puede ubicarse en ejes que van del poder a la influencia, la injusticia a la justicia, la seguridad a la inseguridad (Iglesias, 2010).

Sin embargo, la formación de actitudes puede ser imprevista y automática, no sólo deliberada o planificada a partir de la propaganda. Ambos procesos, emocionales y racionales, suponen procesamientos de información diferentes, aunque se dirigen hacia escenarios de reproducción de la dominación social

entre los actores políticos y civiles (Davies, 2011).

De este modo, las teorías de actitudes sostienen que la propaganda del Estado es categorizada en percepciones de control, riesgo, inseguridad o utilidad que determinarían la desconfianza o confianza a las autoridades. En este sentido, las teorías de establecimiento de la agenda plantean que la propaganda diseminada en los medios más bien genera ejes y temas de discusión que influirán sobre las percepciones de la ciudadanía para con sus gobernantes (Kallis, Ray, Fulton y McMahon, 2010).

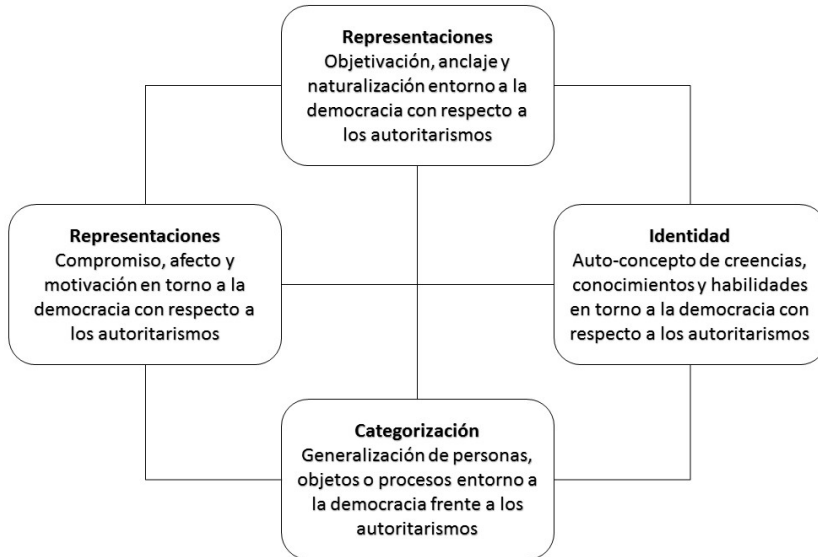
En cada una de estas teorías, la formación de actitudes, establecimiento de agenda y posicionamiento discursivo son fases sustanciales para el estudio de la gobernanza, entendida como un sistema civil de autogestión y corresponsabilidad, que subraya la emergencia de iniciativas y propuestas ciudadanas con respecto a las políticas públicas, los programas de gobierno y las estrategias de asistencia (Cabanelas, Cabanelas, Somorrostro y Lampón, 2014).

Precisamente, el objetivo del presente trabajo es exponer el proceso sociohistórico, sociopolítico y psicosocial de la gobernanza en su dimensión de las actitudes hacia sistemas políticos. Para tal propósito, se llevó a cabo un estudio documental con fuentes indexadas, registradas con ISSN y DOI, publicadas de 2000 a 2015 en bases de datos regionales (DIALNET, LATINDEX, REDALYC). La información seleccionada fue procesada en una matriz de contenido para establecer los ejes y temas de la agenda investigativa a fin de contrastarla con los marcos teóricos y conceptuales (véase tabla 1 en anexo). Por último, con base en la discusión se propone un modelo para el estudio de la gobernanza de las actitudes sociopolíticas.

TEORÍA DE LA GOBERNANZA DE ACTITUDES SOCIOPOLÍTICAS

Las actitudes son disposiciones asociadas a evaluaciones respecto a objetos, personas o sistemas. En el caso de las actitudes hacia los regímenes de gobierno y formas de Estado, estas incluyen una dimensión sociopolítica que consiste en las representaciones sociales, sentido de pertenencia, categorización social e identidad grupal de ciudadanos con respecto a gobernantes u otros gobernados (ver figura 1).

Figura 1. Escenarios psicosociales en la formación de actitudes sociopolíticas



Fuente: Elaboración propia

El sentido de pertenencia o apego hacia un lugar tendría una incidencia sobre la formación de actitudes sociopolíticas, ya que los grupos migrantes diseminan sus evaluaciones y disposiciones hacia sus autoridades locales a medida que se trasladan y radican en un espacio diferente al de su lugar de origen. En el caso de residentes que conservan su entorno, estos construyen disposiciones a favor de la autogestión con respecto a programas de fomento empresarial y preservación de los recursos (Artaza, Toro, Fuentes, Alarcón y Arteaga, 2013).

Si el apego a un lugar está vinculado con la formación de actitudes sociopolíticas, entonces las representaciones, objetivación, anclaje y naturalización de símbolos y significados en torno a la administración de estos recursos, por medio de los servicios públicos, determinarán las categorías que servirán para comparar el lugar de origen con respecto a una localidad de arribo o estancia (Hoekstra, 2011).

En grupos migrantes, el sentido de pertenencia al asociarse con las representaciones de oportunidades laborales determina el traslado, la estancia, permanencia o retorno a su localidad de origen. En grupos residentes, estas mismas representaciones laborales no incentivan la migración, pero generan un sentido de arraigo y defensa del entorno aún más exacerbado que en grupos

migrantes (Guerrero, Gerritsen, Martínez, Salcido, Meza y Bustos, 2010).

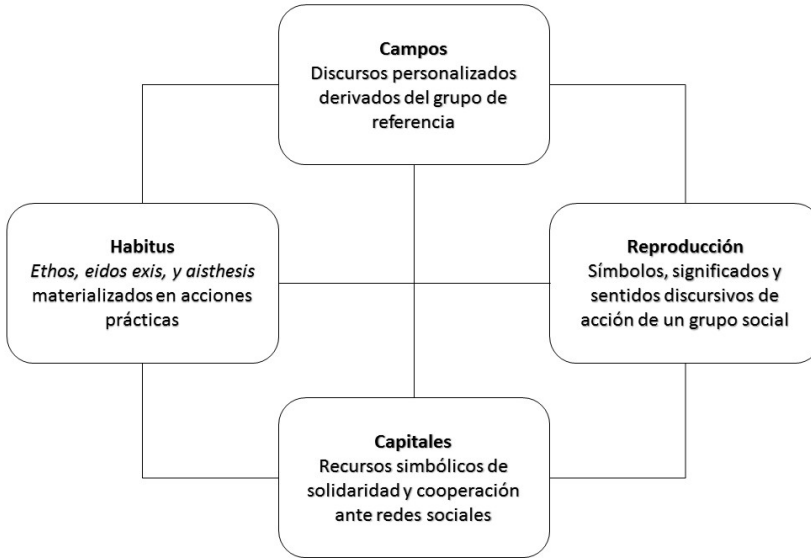
En ambos casos, la autogestión cristalizada en la preservación de los recursos locales, implica una transformación de representaciones de bienes públicos a comunes. Esto es así porque la escasez de los recursos define la adopción de conductas austeras. O bien, las representaciones de una abundancia de recursos generará comportamientos de dispendio o derroche (Espino, 2011).

Sin embargo, el sentido de pertenencia y las representaciones sociales se cristalizan en categorías a partir de las cuales se contrasta el lugar de origen con respecto a otros escenarios de oportunidades laborales, o bien, los sistemas políticos que administran los recursos locales y gestionan las oportunidades de empleo con respecto a otras administraciones del pasado o futuras (Mendoza, 2011).

La categorización social consiste en el establecimiento de símbolos y significados que permitirán confrontar el actual escenario con respecto a otros más pesimistas o más optimistas, pero que en tanto diferentes conforman una identidad que puede ser apolítica cuando la ciudadanía se torna autogestora, subpolítica cuando la sociedad civil establece convenios con sus autoridades o política cuando la ciudadanía apoya plataformas y candidatos en contiendas y comicios (Guerrero, 2008).

Antes bien, la formación de actitudes en escenarios psicosociales determina las relaciones entre grupos que pueden ser disidentes o adherentes, apolíticos o políticos, civiles o gubernamentales. Empero, la formación de las actitudes sociopolíticas se gesta en escenarios sociológicos que explican la construcción de un sistema de dominación de los gobernantes sobre los gobernados (véase figura 2).

Figura 2. Escenarios sociológicos en la formación de actitudes sociopolíticas



Fuente: Elaboración propia

Se trata de campos de poder en los que los políticos ejercen su estatus jurídico (fuero, poder de veto) que hacen más asimétricas las diferencias con respecto a la ciudadanía. A medida que estos campos de poder se acrecientan, la gobernanza se reduce a su mínima expresión, ya que las propuestas civiles no encuentran resonancia en un sistema político estructurado en torno al control de los recursos (Ballard y Jones, 2011).

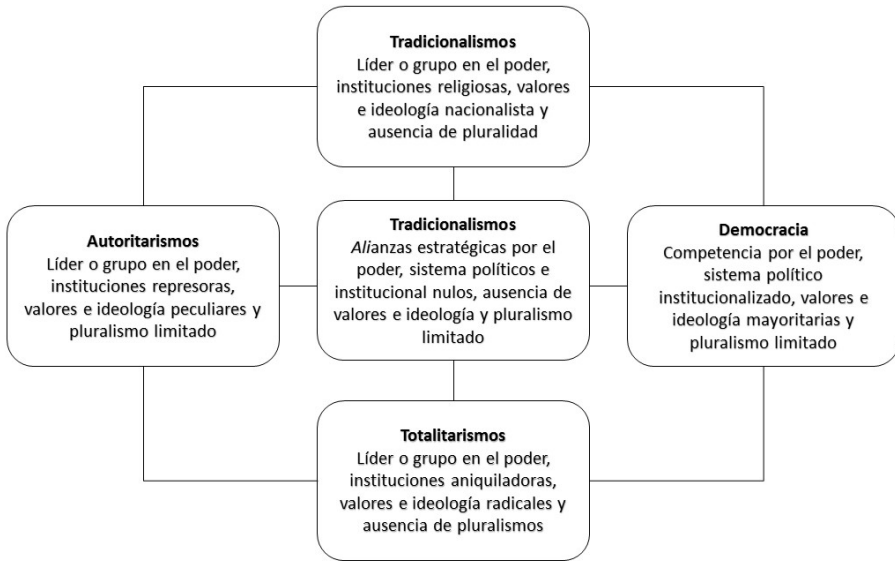
Empero, la formación de actitudes está vinculada con la generación de capitales. Es el caso de la influencia minoritaria que en función de su sistemática resistencia y reivindicación de estilos de vida incide sobre las evaluaciones de las autoridades. Esto es así porque ante una política de exclusión cultural, las minorías se muestran disidentes, aunque con una baja intensidad, y generan una desobediencia civil (Michelini, 2010).

En ambos casos, poder e influencia, mayorías y minorías, la formación de actitudes es la cristalización de poderes heredados e influencias aprendidas. Se trata de un habitus que se disemina en los campos de poder, pero también en los escenarios de influencia mediante la simbolización de un grupo gobernante con

respecto a otro grupo gobernado.

No obstante que los escenarios sociológicos permiten entender la diseminación de las actitudes hacia las formas de Estado, son estos escenarios políticos los que determinarán la formación de actitudes sociopolíticas, puesto que las disposiciones en contra o a favor de los regímenes emergen luego de que el autoritarismo ha sido sustituido por las democracias (véase figura 3).

Figura 3. Escenarios políticos en la formación de actitudes sociopolíticas



Fuente: Elaboración propia

La formación de actitudes sociopolíticas tendría su origen en los autoritarismos, pero se establecería en las democracias, ya que las disposiciones no eran consideradas siquiera como un derecho político, sino hasta la emergencia de formas más participativas. En este sentido, las actitudes preceden a los comportamientos, o bien, la propaganda autoritaria no generó las actitudes que resaltarían a las democracias como escenarios de gobernanza. Es decir, la propuesta de redes de gobierno se gestó a partir del surgimiento de elecciones libres, directas y competitivas no sólo difundidas por estructuras institucionales o partidistas, sino por medios de comunicación interesados en posicionar temas de debate y consensos (Bassols, 2011).

Las actitudes sociopolíticas no emergen en los sistemas autoritarios porque se trata de escenarios en los que la seguridad territorial o nacional estaba en manos del Estado y la idea de unión o consenso distaba de lo que ahora las democracias llaman la participación y más recientemente la gobernanza (véase figura 4).

Figura 4. Escenarios autoritarios en la formación de actitudes sociopolíticas



Fuente: Elaboración propia

Las formas de Estado autoritarias, civiles o militares inhibían la formación de actitudes sociopolíticas, ya que el sentido de pertenencia o identidad de grupos disidentes se construyó no a partir de su entorno, sino desde la represión del Estado. Los lugares de origen fueron reducidos a campos de concentración, protesta o represión, lo cual obligó a migrar hacia otros regímenes menos severos sin importar el apego al lugar de origen o los lazos familiares (Brenner, 2010).

Las representaciones sociales del monarca, dictador o tirano no generaron disposiciones para evaluar un sistema y su discusión para contrarrestar sus deficiencias, sino más bien la necesidad de migrar o enfrentar al régimen (Moulaert, Parra y Swyngedouw, 2014).

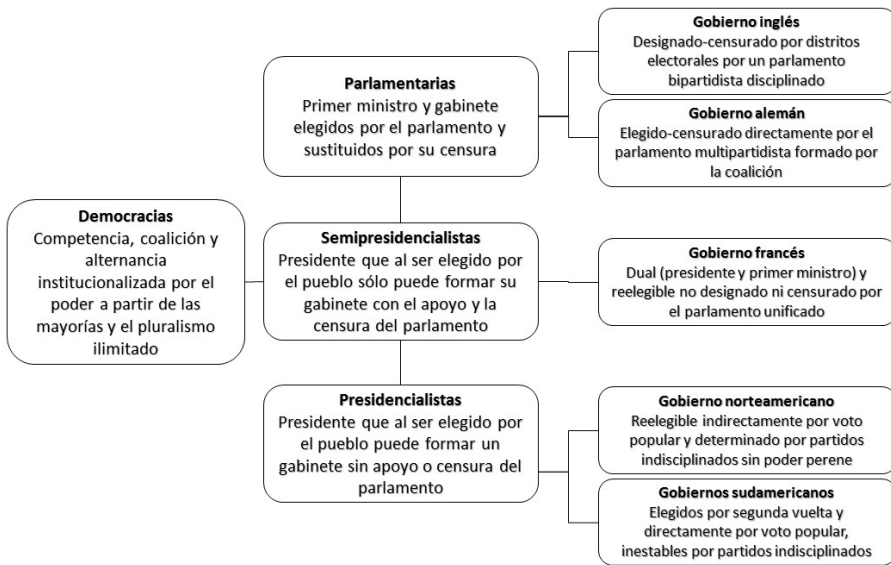
Las categorías desde las que se representaron los sistemas autoritarios inhibieron la formación de actitudes a favor o en contra de escenarios posibles con respecto

al pasado, presente o futuro. Más bien, quienes vivieron bajo el yugo de la represión desarrollaron una desesperanza que los alejaba de la organización deliberativa y la construcción de una agenda para el cambio social.

Es cierto que durante los regímenes autoritarios se generó todo tipo de conflictos, pero estos más que avizorar un cambio generaron una indefensión que incluso legitimó a las dictaduras y dio origen al clientelismo, la corrupción, la opacidad y la negligencia (Ferrari, Bazán y Logiúdice, 2014).

Fue en los sistemas democráticos en los que se generó la gobernanza de actitudes sociopolíticas; no sólo fue la emergencia de disposiciones hacia los sistemas políticos, sino el establecimiento de una agenda pública en donde la participación civil se transformó en audiencias (véase figura 5).

Figura 5. Escenarios democráticos en la formación de actitudes sociopolíticas



Fuente: Elaboración propia

Sin embargo, la gobernanza parece ser, desde la óptica de los sistemas democráticos, una extensión de la gobernabilidad presidencialista o parlamentaria. Se trata de la inclusión de ciudadanía en asuntos públicos no como una iniciativa civil, sino como parte de la estructura del Estado. En este sentido, la gobernabilidad define la participación civil, la condiciona y la orienta hacia un escenario democrático.

Por consiguiente, la formación de actitudes ya no sólo depende de la propaganda del Estado en los medios, ni del establecimiento de una agenda, sino de la estructura burocrática del gobierno. Se trata de un proceso de legitimación de la acción pública a partir de la participación civil.

De este modo, el subsistema parlamentario parece diseminar los derechos de gobernanza de la ciudadanía, mientras que el presidencialismo como eje de concentración de las decisiones parece limitar la participación en redes de autogestión pública. No es el caso del semipresidencialismo, ya que en este sistema la competencia de partidos y la transparencia en la rendición de cuentas obligan a la corresponsabilidad (Brenner, 2011).

Inclusive la alternancia que suponen los sistemas democráticos orienta la participación civil en la elección de una propuesta diferente a la que gobierna. El equilibrio entre los partidos y sus ideologías, ya no sólo depende de las reglas de contienda, ni de la distribución de recursos, sino de la disuasión y persuasión del electorado. En tal sentido, la formación de actitudes sociopolíticas es esencial para explicar la emergencia de una gobernanza partidista.

De este modo, la gobernanza de las actitudes estaría ubicada en tres escenarios sociopolíticos: 1) del poder a la influencia que significa el desplazamiento de las instituciones por las organizaciones civiles, la sustitución de los partidos políticos por las candidaturas ciudadanas independientes, el establecimiento de una competencia deliberativa en detrimento de la cooptación de adherentes; 2) de la inseguridad que supone la pérdida de rectoría del Estado a la seguridad ciudadana o privada que implica la autogestión civil; 3) de la injusticia perpetrada por el Estado en materia administrativa y de procuración de justicia a la justicia de las instituciones ciudadanizadas, observatorios civiles o esferas autogestoras.

En síntesis, la gobernanza de las actitudes sociopolíticas parece emerger en los sistemas democráticos y establecerse en los parlamentos a medida que la alternancia hace posible la autogestión, pero no siempre este proceso sigue el eje que va del poder institucional a la influencia de minorías. Más bien, se observa una transición del eje que va de la seguridad a la inseguridad, ya que la indefensión que genera el Estado en materia de prevención del delito o protección civil ante desastres naturales, no sólo produce incertidumbre y percepción de riesgos, sino autogestión en cuanto a la seguridad ciudadana y privada (Gupta y Pahl, 2013).

Además, el eje que va de la seguridad a la inseguridad supone la legitimidad

del sistema político, ya que en un contexto de seguridad nacional territorial se justifica la acción gubernamental. En contraste, en un escenario de inseguridad en el que la incertidumbre se exagera, la democracia participativa da pie a la autogestión como un indicador de la seguridad civil, el resguardo de los bienes comunes y la autoprotección privada.

TEORÍAS DE ACTITUDES SOCIOPOLÍTICAS

Teorías y modelos de actitudes han sido consideradas como factores mediadores de la influencia de percepciones sobre el comportamiento. Sin embargo, conforme los estudios psicológicos de actitudes se han desarrollado, estos incluyen factores emocionales que determinan comportamientos más eficientes. Es este sentido, la revisión del estado del conocimiento es necesaria ya que el procesamiento de información predice la toma de decisiones y la consecuente acción a partir de la interrelación de factores perceptuales y emocionales. Es así como el propósito del presente trabajo estriba en la revisión de teorías, modelos y estudios de actitudes hacia la información para destacar los ejes de discusión y anticipar escenarios futuros de debate: teórico, conceptual, metodológico y estadístico. Tal ejercicio establecerá los alcances y límites de las actitudes como variables mediadoras así como su probable desarrollo como categorizaciones evaluativas de información (Brenner y De la Vega, 2014).

En las democracias modernas, la construcción de una agenda pública supone la influencia de los medios de comunicación sobre la opinión ciudadana y ésta en la evaluación de las políticas de comunicación de masas. En este sentido, las actitudes han sido estudiadas como indicadores de la persuasión o disuasión de audiencias. Por ello, el objetivo del presente trabajo es discutir los modelos de actitudes en referencia al procesamiento de información relativa a los temas de la agenda pública. Para tal propósito, se revisan las teorías de actitudes y se contrastan sus postulados con los hallazgos más recientes en cuanto a la formación, función y composición de las actitudes. Tal ejercicio permitirá debatir la influencia de los medios de comunicación sobre la opinión ciudadana por medio de las actitudes hacia la información generada por dispositivos electrónicos y cibernéticos en el actual contexto tecnológico y democrático (Rosas, Calderón y Campos, 2012).

La emergencia, formación, cambio y reforzamiento de actitudes implican un sistema de información determinante de las creencias, decisiones y acciones de los individuos. En tal sentido, el presente trabajo tiene como objetivo comparar las teorías actitudinales para esclarecer un sistema sociopsicológico determinante

de las acciones sistemáticas. Tal ejercicio permitirá discernir los procesos espontáneos, deliberados, heurísticos y planificados considerando el grado de información, comunicación y tecnologización del sistema sociopsicológico. La discusión relativa al sistema sociopsicológico contribuirá a la explicación del impacto de las Tecnologías de Información y Comunicación en el comportamiento humano (Tucker, 2010).

La revisión y el estado del conocimiento de los sistemas actitudinales puede llevarse a cabo considerando los planteamientos de la Teoría del Cultivo Mediático (MCT), la Teoría del Establecimiento de la Agenda (AST), la Teoría del Ecuadre Mediático (EMT), la Teoría de la Disuasión Normativa (DNT), la Teoría de la Privación Relativa (RPT), la Teoría de la Disonancia Cognitiva (DCT) de León Festinger, la Teoría de la Acción Razonada (TRA), la Teoría del Comportamiento Planificado (TPB), la Teoría de la Probabilidad de Elaboración (ELT) y la Teoría del Procesamiento Espontáneo (SAT).

Los estudios psicológicos actitudinales se han enfocado en su conceptualización, formación, activación, accesibilidad, estructura, función, predicción, cambio, inoculación, identidad y ambivalencia. Las actitudes han sido definidas a partir de dimensiones afectivas y racionales. Ambas dimensiones son el resultado de experiencias y expectativas. Esto implica su estructura unidimensional o multidimensional que se configura en factores exógenos y endógenos. Es decir, cuando las actitudes activan decisiones y comportamientos causan un proceso periférico, emotivo, espontáneo, heurístico y ambivalente. En contraste, cuando las actitudes transmiten los efectos de valores y creencias sobre las intenciones y acciones, son mediadoras endógenas de un proceso central, racional, deliberado, planificado y sistemático (Porras, 2011).

Los estudios psicológicos han demostrado diferencias significativas entre las actitudes hacia personas y las actitudes hacia objetos. Las primeras se refieren a estereotipos o atributos y las segundas se refieren a evaluaciones o disposiciones. En ambas, la ambivalencia es un indicador de cambio cuando interaccionan creencias y evaluaciones formando disposiciones negativas y positivas hacia el objeto. Los conflictos se forman al interior de los componentes formados por creencias hacia el objeto. La resistencia a la persuasión es una consecuencia de la ambivalencia actitudinal. Si el entorno amenaza la formación y la función de las actitudes, éstas adaptarán al individuo ante las contingencias. De este modo, las actitudes poseen dos funciones esenciales: egoístas y utilitaristas (Chavarría, 2013).

La teoría del cultivo mediático sostiene que la información difundida en la televisión, la radio, la prensa o el cine genera actitudes sociopolíticas a partir de las cuales se evalúa la acción gubernamental, pero no en función de un procesamiento racional sino emocional, ya que son los temas repetitivos los que se insertan en la memoria a corto plazo y se asocian con conductas imprevistas.

La teoría del encuadre asume que la información sesgada de los medios genera símbolos y significados desde los que la realidad es reducida y orientada por valores que los medios inyectan en sus audiencias. A medida que la exposición se intensifica, la significación de los fenómenos se constriñe a representaciones sociales periféricas que, no obstante, sustentan los recursos históricos de las personas con respecto a sus gobernantes.

La teoría de la disuasión normativa explica este procesamiento de la información y evaluación de la acción gubernamental. La formación de actitudes hacia la información de los medios está mediada por contenidos que norman las preferencias de las audiencias, en tanto que las acciones serán vinculadas a los estereotipos que se difunden en televisión.

La teoría de la privación relativa asume que la propaganda del Estado genera un estado de indefensión en la ciudadanía, ya que el sesgo de los medios y la difusión sistemática forman actitudes hacia el rechazo o aceptación de la acción gubernamental en materia de servicios sociales y públicos.

En el marco de las teorías actitudinales, el cambio actitudinal alude a emociones y afectos consecuentes con los actos individuales y de los cuales las personas se sienten responsables. También se trata de la influencia social que ejercen los grupos de pertenencia o referencia sobre los individuos. O bien, la recepción de mensajes persuasivos orientados al razonamiento central, o mensajes persuasivos dirigidos a la emotividad periférica. En general, el sistema actitudinal es sensible a la inestabilidad del objeto y a las variaciones cognitivas que inciden en la consistencia, estabilidad, predicción, competencia o moralidad del individuo (Zamudio, 2012).

El cambio consistente de actitudes está relacionado con su estructura multidimensional resultante de la presión mayoritaria. La diversidad de dimensiones implica una construcción consistente del cambio actitudinal. Es decir, las actitudes asumen una función de respuestas internalizadas ante situaciones constantes enmarcadas por los medios de comunicación masiva.

El cambio actitudinal está relacionado con el principio disuasivo de la inoculación. Antes del ataque de mensajes persuasivos, se induce la percepción de amenazas, riesgo e incertidumbre. En general, la sobreexposición a mensajes persuasivos induce a una alta elaboración y con ello la persuasión. La emisión masiva de mensajes persuasivos, la motivación y las habilidades de manejo consecuentes pueden derivar en indefensión. Es decir, ante la ola de información las personas reducen su percepción de control y tienden a creer que los eventos son inconmensurables, impredecibles e incontrolables. O bien, los individuos se forman una identidad que consiste en identificarse con un endogrupo en referencia a un exogrupo. En el proceso de indefensión, el individuo construye el cambio de actitud y su reforzamiento de desesperanza. En el proceso identitario, es el grupo el que influye en el cambio actitudinal de la persona. La indefensión es un proceso de autovalidación o profecía autocumplida. En contraste, la identidad es una validación convergente de normas grupales.

La influencia social del grupo de pertenencia o referencia alude a las normas mayoritarias y a los principios minoritarios orientados al cambio actitudinal. La influencia de las mayorías propicia la conformidad individual y los principios minoritarios, el conflicto y el cambio actitudinal. Recientemente, el estilo de la minoría ha resultado ser el factor de influencia social y cambio actitudinal más permanente. Es decir, la construcción de consensos mayoritarios parece tener un efecto efímero y la construcción de disensos parece ofrecer un cambio constante (Chavarro, 2011).

Las teorías actitudinales sostienen que en los individuos, grupos y sociedades se forman deliberadamente y se activan espontáneamente las disposiciones que determinarán sus intenciones y comportamientos. Incluso, son estas disposiciones las que indican cambios de consumo.

La Teoría de la Disonancia Cognitiva (DCT por sus siglas en inglés) explica los dilemas de decisión, elección y acción alusivos a información no necesariamente convergente con nuestras opiniones. La DCT es heredera de tres paradigmas: cambio libre, proceso inducido y justificación forzada. La DCT ha enfocado su desarrollo en el cambio y reducción de la actitud a partir del cambio libre. La DCT plantea discrepancias entre los esquemas cognitivos y la información generada por dicha discrepancia. Un mensaje que es consonante con las expectativas generará respuestas consistentes.

Si la información científica es acorde con las actitudes del receptor, entonces se generará una respuesta deliberada y convergente con la información que versa sobre la disponibilidad hídrica.

La Teoría de la Acción Razonada (TRA por sus siglas en inglés) plantea que las actitudes son el resultado de creencias en torno a información proveniente de diversas fuentes tales como los medios de comunicación o las personas con las que el individuo se relaciona. En alusión a la construcción de una agenda pública, los medios de comunicación difunden temas que los individuos procesan mediante sus actitudes. A medida que los mensajes respecto a un tema penetran en los medios de comunicación, las personas evalúan la información y la asocian con experiencias. De este modo, las actitudes, de acuerdo con la TRA, se forman siguiendo un proceso selectivo de información en el que las creencias delimitan los temas y transforman la información en riesgos o beneficios que los individuos asociarán con comportamientos. En este sentido, la agenda se construye siguiendo el supuesto en torno al cual notas, editoriales, columnas, reportajes, noticiarios, programas o spots activan evaluaciones que los transformarán en objetos de certidumbre o riesgo. En esta etapa, las actitudes diseminarán la información y la categorizarán en un continuo de disposiciones que van desde totalmente en desacuerdo hasta totalmente de acuerdo. Se trata de una evaluación general que sirve para tomar una decisión respecto a dicha información circundante.

La TRA, a diferencia de la DCT, plantea que los dilemas pueden ser reducidos si el comportamiento es considerado como un producto de las creencias, evaluaciones, percepciones o normas. El comportamiento deliberado es propiciado por creencias en torno a la disponibilidad de recursos.

Ambas teorías, TRA y DCT, consideran que las actitudes son esenciales para la explicación del comportamiento deliberado; ambas consideran que toda acción razonada implica un programa de acción–ejecución en el que cada persona se ajusta a los designios de la razón colectiva en torno a la optimización de los recursos.

La TRA sostiene que las actitudes son mediadoras del efecto de las creencias sobre las intenciones y los comportamientos. Un incremento en las creencias aumenta las disposiciones hacia decisiones y acciones específicas y deliberadas. Se trata de un proceso que va de lo general, en cuanto a creencias, hacia lo particular, en cuanto a intenciones y acciones. No obstante, el poder predictivo de las creencias generales está acotado por la especificidad y unidimensionalidad de las actitudes. Dado que las actitudes transmiten el efecto de las creencias,

delimitan sus indicadores en disposiciones probables de llevarse a cabo.

La TRA también explica el proceso de difusión ya que la norma subjetiva, otro componente del modelo deliberado, está relacionada con la actitud y la intención. Siguiendo el mismo ejemplo, los temas difundidos por los medios de comunicación son nuevamente procesados por el grupo y partir de las normas se infiltran en las decisiones. La TRA también considera que las actitudes y las normas, al estar vinculadas con las intenciones, contribuyen al procesamiento deliberado de la información, aunque las creencias son el filtro principal, las actitudes delimitan la situación y con base en ello las decisiones de llevar a cabo un comportamiento.

Sin embargo, el tránsito de la información general hacia las disposiciones favorables o desfavorables ameritó una serie de críticas que ocasionaron el replanteamiento del modelo deliberado en uno planificado.

La Teoría del Comportamiento Planificado (TPB por sus siglas en inglés), propone que la información es seleccionada por el individuo hasta un punto tal que sólo aquella relativa a respuestas contingentes determinaría las asociaciones entre evaluaciones y disposiciones en referencia a la toma de decisiones. En este sentido, la construcción de la agenda pública sería el resultado de información delimitada y planificada. En el caso de las democracias participativas y deliberativas, la TPB explicaría la hipótesis de decisión electiva ya que la información más que su discusión, propicia una intención y conducta de voto. La TPB considera las creencias específicas y delimitadas en un espacio y tiempo como las determinantes indirectas del comportamiento planificado. Las creencias referidas a las normas, percepciones y actitudes están relacionadas directa e indirectamente con el comportamiento. Tal relación está mediada por las actitudes hacia la planificación de dicho comportamiento.

La especificidad entre las creencias, percepciones, actitudes, decisiones y comportamientos no sólo estriba en el contenido psicológico sino además en el contexto deliberado y planificado. Es decir, supone un escenario en el que coexisten los eventos azarosos con los eventos controlados por la planificación personal e insistiría en un escenario específico que incidiría sobre la evaluación racional.

La TPB advierte que el efecto de las creencias sobre el comportamiento está mediado por actitudes y percepciones de control. Ante una situación o evento

contingente, la percepción de control incrementa su poder predictivo de las intenciones y los comportamientos sólo si interactúa con disposiciones específicas (Hughes & Barnes, 2011). En la medida en que la percepción de control disminuye, su relación con las actitudes hace predecible un efecto espurio en las decisiones. Necesariamente, el proceso deliberado y planificado de la toma de decisiones e implementación de estrategias requiere una percepción de control consistente con las disposiciones hacia el objeto.

Sin embargo, la información circundante al ser emocional más que argumentativa, genera una opinión pública asimétrica con las plataformas que consideran la educación como el sistema de redistribución de la riqueza. Es por ello que la TPB fue complementada por la Teoría del Procesamiento Espontáneo (SAT por sus siglas en inglés).

La SAT se basa en el supuesto según el cual las actitudes más que formarse o delimitarse, son activadas por estímulos en la memoria del individuo. Es decir, la decisión de cada persona está conectada directamente con el pasado, sin intermedios cognitivos; la SAT supone que la generalidad de la información facilita el recuerdo de experiencias y la asociación consistente de éstas con los comportamientos.

La diversificación de la información activa recuerdos significativos, aunque ello implique su accesibilidad. Es decir, el procesamiento automático es más factible en aquellas personas que han acumulado información. En contraste, quienes no pueden decodificar la información circundante ven limitado su acceso a esta y sus actitudes al no ser activadas inhibirán un comportamiento sistemático.

Otro aspecto crítico de la SAT es que tanto experiencias como información son significativas porque tienen un componente afectivo más que cognitivo. Las personas tienden a recordar acontecimientos molares más que moleculares; aquellas experiencias que fueron significativas están almacenadas en la memoria y se activan cada vez que un estímulo las vincula con acciones espontáneas. En cierto modo, la SAT explica la afectivización de la información y la enaltece sobre la racionalidad, aunque no explica lo que sucede con los mensajes que incitan a la discusión. En este sentido, una democracia deliberativa no tendría cabida en el modelo de procesamiento espontáneo; los mensajes relativos a los beneficios y los costos de decisiones políticas serían almacenados y empleados como heurísticos. La deliberación pública sería reducida a imágenes o esquemas desde los cuales las acciones serían determinadas.

A diferencia de la DCT, la TRA, la TPB y la TAT, la SAT sostiene que la causa principal de un accionar poco definido y más bien improvisado está en la significación de la experiencia previa con el objeto actitudinal. La predicción del comportamiento no habría que buscarla en la recepción de información, sino en su simbolización, significado y sentido.

La SAT plantea las actitudes como consecuencia de la activación de experiencias con el objeto actitudinal. Las actitudes son asociaciones entre evaluaciones de objetos. Una evaluación negativa incrementa la disposición y con ello la espontaneidad del comportamiento.

La SAT explica el proceso periférico propuesto por la Teoría de la Probabilidad de la Elaboración (ELT por sus siglas en inglés). Si la información incluye más esquemas e imágenes que razonamientos, entonces se trata de un procesamiento periférico que guiará un comportamiento, incluso de un modo sistemático, pero al no cuestionar la información la posibilidad de cambio será mínima. En contraste, la deliberación de la información, resultado de la necesidad de procesar dicho contenido, obligará a la discusión de los temas, mensajes u opiniones. Tal dinámica permitirá nuevos planteamientos como resultado de la dialéctica entre sistemas persuasivos y su evaluación.

La ELT asume que las actitudes sólo son intermediarias entre la información emitida por los medios y las acciones de cambio. En este modelo, los procesamientos deliberado, planificado y espontáneo son complementarios y dependen del mensaje más que de los grupos o las tecnologías.

Sin embargo, en el contexto actual, las Tecnologías de Información y Comunicación han diversificado, fragmentado, especializado, sintetizado y almacenado todo tipo de información, de tal modo que fue indispensable construir un nuevo modelo para explicar la incidencia ya no de la información en sí, sino de la tecnología que la emite o procesa para que los individuos aspiren a manejarla.

El procesamiento cognitivo de la información es explicada por la ELT en la que las imágenes son relacionadas con emociones y los datos con razonamientos. La ELT explica los procesos de actitud hacia objetos que por su naturaleza discrepante propician una elaboración que puede ser emocional o racional, pero que cada individuo asume como un símbolo que ubicaría en la periferia de su cognición y al cabo de un proceso deliberativo sistemático adoptará como

un argumento central de sus decisiones y acciones. La ELT analiza objetos actitudinales controversiales en los que la posición del receptor será orientada a partir de su aceptación o rechazo elaborado de información proveniente de una fuente que, por su grado de especialización y confiabilidad, propiciará la necesidad de cognición. La ELT sostiene que las imágenes serán sujetas a escrutinio cuando su fuente de emisión es desconocida y poco confiable.

Puesto que las emociones sólo activan un proceso periférico en el que la representación está anclada a un núcleo de significación; al ser un proceso periférico de imágenes, las emociones cambian constantemente. Su intermitencia es causada por símbolos y significados dispersos, los cuales varían en función de las situaciones.

La ELT sostiene que el comportamiento humano es el resultado de una activación emocional guardada en la memoria y vinculada con el futuro accionar de las personas.

A partir de un estímulo informativo, los individuos adoptan símbolos que al resguardarlos activarán comportamientos futuros en situaciones poco estructuradas, pero con objetivos debidamente significativos (Hughes & Barnes, 2011). Es así como la actitud improvisada tendría dimensiones indicadas por asociaciones entre consumos y evaluaciones. Puesto que la ELT propone la convergencia evaluación–acción, es pertinente incluir reactivos en los que se incluyen creencias y evaluaciones hacia el objeto actitudinal. El enfoque actitudinal de su improvisación se sustenta en las creencias puesto que las determinan.

La ELT, al proponer el estudio de los procesos periféricos y centrales, abrió un campo que la Teoría de la Aceptación de la Tecnología (TAT por sus siglas en inglés) vincula a la tecnología y al consumidor a través del procesamiento de información percibida como útil y accesible. Las actitudes, desde el planteamiento de la TAT, son intermediarias entre las expectativas de utilidad y las decisiones de usar una tecnología o un dispositivo electrónico.

En referencia a la construcción de la agenda pública, las actitudes hacia la aceptación de la tecnología, principalmente su accesibilidad y utilidad, son relevantes en una democracia ciberparticipativa, ya que la opinión pública en redes sociales es el medio en el que la evaluación de las políticas públicas determina el juicio social. La TAT al suponer que las actitudes son filtros de información

relativa a la utilidad de una tecnología, asume que la democracia depende del procesamiento tecnológico y cibernético de la información. Ante tal panorama, las actitudes y las decisiones son sólo filtros. La información circula en Internet y está disponible sin importar la actitud o la decisión de los usuarios; aparece intempestivamente del mismo modo que la agenda pública, ahora cibernética, ya no depende de los medios de comunicación masiva, sino de los dispositivos tecnológicos cibernéticos. A medida que dicha tecnología es percibida como accesible y útil, ya no genera expectación, sino aceptación, adopción y adicción. Tal proceso reduce aún más la esfera política o civil deliberativa sustituyéndola por una esfera de opiniones y expresiones periféricas (Pírez, 2011).

Las actitudes hacia la tecnología, su utilidad y facilidad de uso se han destacado como un componente esencial en el modelo que explica la incidencia de factores organizacionales externos en el uso de la tecnología.

Se trata de una teoría en torno a la cual se explica el proceso de adopción de tecnología de dos tipos de usuarios, según su grado de asociación entre las evaluaciones que hacen de sus dispositivos tecnológicos, su impacto en el desempeño personal y su complejidad de uso. En primera instancia, los usuarios utilitaristas son identificados por sus opiniones respecto a la tecnología como un fin en sí misma ya que la consideran el eslabón clave de la evolución humana. En contraste, está el usuario autodidacta que considera la tecnología como un medio para alcanzar algún objetivo determinado.

Las críticas a las teorías estriban en el proceso técnico de adopción de la tecnología. Si la TAT sostiene que el adiestramiento y la capacitación son elementos claves en la adopción de la tecnología, entonces el aprendizaje autodidacta parece reducirse al empleo de estrategias de búsqueda avanzada de información que propiciarían ventajas competitivas en los usuarios en referencia a quienes han sido excluidos de las Tecnologías de Información y Comunicación y están inmersos en la brecha digital entre las generaciones.

No obstante las críticas, la TAT parece estar más próxima a los procesos centrales y racionales más que al procesamiento de información periférica y emocional. La inclusión de variables que expliquen los afectos hacia la tecnología explicarían las barreras que inhiben la adopción de Internet como un instrumento de expresividad y pensamiento crítico.

En la presente revisión de teorías de actitudes se estableció que estas:

- Explican procesos deliberados, planificados y sistemáticos de adopción de tecnología a partir del procesamiento de información. En tales procesos, las actitudes contribuyen significativamente al poder predictivo de las percepciones sobre los comportamientos.

- Explican la incidencia de factores perceptuales sobre comportamientos por medio de actitudes. Es decir, la información circundante genera expectativas que influirán sobre acciones específicas a partir de la categorización de dicha información.

- Explican la inclusión de factores emocionales que al interactuar con percepciones y actitudes determinan comportamientos imprevistos. Esto es así porque los individuos están inmersos en dinámicas grupales y climas organizacionales en los que las relaciones humanas inciden en las decisiones de uso de información.

MODELOS DE ACTITUDES SOCIOPOLÍTICAS

Los estudios actitudinales relativos al impacto de los medios de comunicación sobre la construcción de agendas públicas han establecido cinco modelos, en torno a los cuales se explica la construcción de opinión pública en referencia a los temas tanto locales como globales que las políticas públicas incluyen en sus procesos de gobernanza. En este sentido, la relación entre la esfera política y la esfera civil puede ser explicada a partir de la formación de actitudes como indicadores de opinión pública sobre los temas que los medios de comunicación difunden en una localidad.

Los estudios relativos a la construcción de agenda pública han enfocado su análisis en la relación que establecen tanto las audiencias como los medios. De este modo, las audiencias han sido categorizadas según su nivel socioeconómico, grado de expectación o proselitismo local.

En el caso de los medios, su observación se ha erigido desde cuatro modelos preponderantes: hipodérmico, de influencia social, de exposición selectiva y de difusión de innovaciones.

El modelo hipodérmico ha planteado el impacto de los mensajes y contenidos sobre la percepción de las audiencias a las cuales considera como manipulables, controlables y predecibles. Las audiencias, desde este modelo, son una extensión de los individuos ya que si éstos son pasivos e indefensos ante el embate de los mensajes, las audiencias son proclives a los discursos tanto persuasivos como disuasivos de líderes de opinión pública; empero, el modelo hipodérmico no contemplaba la incidencia de los grupos con los que el individuo interactúa o quiere interactuar (Parsons, 2007).

El modelo de influencia social subsanó la carencia del hipodérmico al señalar que la mera presencia de una persona extraña o cercana al individuo repercutía en sus percepciones, creencias, actitudes, decisiones y comportamientos. El énfasis en el otro abrió el debate en torno a la mediación de la influencia de los medios sobre la dinámica de los grupos y de estos en el estilo de vida del individuo. Tal proceso se formuló en términos dicotómicos al postular que los mensajes en contra de la norma grupal tendrían un mayor rechazo que aquellos contenidos ajustados a los usos y costumbres de los líderes de opinión grupal. No obstante, los liderazgos son influidos por las bases. Ello llamó la atención de los estudios en la selección de la información ya que la exposición exhaustiva a mensajes está en función de las creencias y percepciones derivadas de las normas de grupo. Más aún, el modelo de influencia social supone la transferencia directa y horizontal de la información en la que los líderes de opinión pública serían mediadores de los mensajes dirigidos a las audiencias. Al invertirse dicho esquema, se formuló el modelo del doble flujo para explicar los inconvenientes de utilizar a líderes como mediadores de la información. A partir de este modelo, la hipótesis en torno a la cual los medios de comunicación determinan en las audiencias la influencia social fue replanteada ya que estas parecen seguir procesos verticales de información más que horizontales y emocionales más que deliberados (Rottenbacher y De la Cruz, 2012).

El modelo de exposición selectiva de la información demostró el supuesto según el cual las audiencias toman sus decisiones en situaciones de riesgo. O bien, cuando las decisiones requieren ser fundamentadas, los mensajes justifican las decisiones tomadas en situaciones de incertidumbre. Desde el punto de vista del modelo selectivo, los medios de comunicación y las audiencias son elementos centrales de los procesos comunicativos, pero tal relación no necesariamente es causal, aunque ciertos mensajes logren penetrar las preferencias y sobre todo las decisiones de las audiencias. La selección de la información, según el modelo expositivo-selectivo, indica un proceso interpersonal en el que la información

se difunde gradualmente para regular las decisiones y comportamientos de los individuos a partir de las normas de grupo (Rius, 2014).

Por último, el modelo de difusión de innovaciones sostiene que al ser difundida la información por diversos canales, la información se encuentra disponible para su reinterpretación y redistribución entre los individuos más que en los grupos. A pesar de las normas, los individuos están más expuestos a la influencia de la información ya que se encuentran inmersos en un sistema vertical de difusión en el cual cualquier persona transmutará los contenidos si ésta supera las barreras comunicativas entre sus semejantes. El modelo de difusión innovadora implica cuatro momentos: acceso, convicción, aceptación y reevaluación. En cada etapa, el individuo parece desprenderse de las normas grupales al procesar la información de un modo tal que le permita competir por la difusión de información que otros individuos con otros medios ya han puesto en marcha (Uvalle, 2011).

En síntesis, los medios de comunicación parecen iniciar y terminar el proceso informativo de persuasión o disuasión de las audiencias y los grupos; principalmente las personas que interactúan cercanamente con el individuo mediarán los temas, contenidos y mensajes que los medios han emitido. En tal sentido, la formación de actitudes hacia la información que generan los medios de comunicación, la interpretación de las personas cercanas y la opinión de los líderes podrían explicar la construcción de una agenda pública. Por ello, es menester explicar las funciones y los componentes de las actitudes.

Los estudios psicológicos de las actitudes hacia la información están centrados en el Modelo de Aceptación de la Tecnología (TAM por sus siglas en inglés). Las actitudes son consideradas como mediadoras de las percepciones sobre el comportamiento. Es decir, las expectativas que se generan en torno a la información circundante son procesadas como categorías para diseminarse en la toma de decisiones y acciones consecuentes. El TAM plantea que la adopción de la tecnología es el resultado de un proceso deliberado, planificado y sistemático. En este sentido, las actitudes activan información relativa al uso de ordenadores, la cual varía en función de sus capacidades, o bien, incide sobre las decisiones de consumo que han sido generadas desde beneficios esperados o la accesibilidad al uso de las tecnologías.

Sin embargo, la información que las actitudes transfieren y categorizan para la toma de decisiones puede ser generada por beneficios económicos directos como los concursos o sorteos, aunque los principios que guían el comportamiento del

individuo ante el grupo de pertenencia o referencia al interactuar con las actitudes también generan decisiones de uso de información que incidirán sobre acciones específicas de uso de la tecnología (Nagendra y Ostrom, 2012).

A diferencia del estudio en el que establecieron efectos directos de las percepciones de utilidad y facilidad sobre las actitudes, las expectativas de uso incidieron sobre los beneficios esperados y estas sobre las actitudes en relación con la intención de uso de la tecnología. Es decir, el proceso deliberado, planificado y sistemático de procesamiento de información mediante una tecnología no partía, como la otra investigación citada, de la interrelación entre percepciones, sino de la influencia de capacidades sobre los beneficios.

Algunos estudios corroboraron el hallazgo del factor confianza como mediador entre las percepciones y las actitudes. Esto sugiere que las actitudes transfieren no sólo expectativas de accesibilidad o beneficio, sino además diseminan un clima organizacional positivo que incrementó significativamente la categorización de información por medio de una tecnología (Taguenca, 2012).

En síntesis, el estado del conocimiento ha avanzado hacia la inclusión de factores psicológicos positivos que explican el incremento exponencial de la aceptación de tecnología y su adopción, a fin de procesar la información circundante en categorías que facilitan el uso deliberado, planificado y sistemático de dispositivos electrónicos.

En efecto, desde la psicología positiva se ha recabado evidencia suficiente en torno a la influencia de factores positivos tales como confianza, compromiso, dedicación, vigor y satisfacción que incrementan significativamente la productividad y con ello la obtención de logros y metas en los que el procesamiento de información en categorías es fundamental.

En el marco de la aceptación de tecnología y los factores psicológicos positivos, las actitudes hacia la información son factores mediadores claves para explicar la categorización de información como un procesamiento fundamental para el aumento del desempeño laboral, la innovación y la eficacia (Guarneros, 2011). Se trata de un proceso en el que la racionalidad converge con la emotividad porque parecen dirigirse no sólo a la productividad, sino a la construcción de un clima laboral favorable a las relaciones humanas y las relaciones de tareas que la psicología ha traducido como satisfacción de vida, compromiso laboral o simplemente felicidad adquirida.

Los estudios actitudinales han conceptualizado la formación, activación, accesibilidad, estructura, función, predicción, cambio, inoculación, identidad y ambivalencia. Las actitudes han sido definidas a partir de dimensiones afectivas y racionales. Ambas dimensiones son el resultado de experiencias y expectativas. Esto implica su estructura: unidimensional o multidimensional que se configura en factores exógenos y endógenos. Es decir, cuando las actitudes activan decisiones y comportamientos causan un proceso periférico, emotivo, espontáneo, heurístico y ambivalente. En contraste, cuando las actitudes transmiten los efectos de valores y creencias sobre las intenciones y acciones, son mediadoras endógenas de un proceso central, racional, deliberado, planificado y sistemático.

Los estudios psicológicos han demostrado diferencias significativas entre las actitudes hacia personas y las actitudes hacia objetos. Las primeras se refieren a estereotipos o atributos y las segundas se refieren a evaluaciones o disposiciones. En ambas, la ambivalencia es un indicador de cambio cuando interaccionan creencias y evaluaciones formando disposiciones negativas y positivas hacia el objeto. Los conflictos se forman al interior de los componentes formados por creencias hacia el objeto. La resistencia a la persuasión es una consecuencia de la ambivalencia actitudinal. Si el entorno amenaza la formación y la función de las actitudes, éstas adaptarán al individuo ante las contingencias. De este modo, las actitudes poseen dos funciones esenciales: egoístas y utilitaristas (Durand, Figueroa y Genet, 2011).

Los modelos expuestos en referencia a la construcción de la agenda pública a partir de la opinión ciudadana, han conceptualizado las actitudes como intermediarias del procesamiento deliberado o automático, central o periférico, diversificado o selectivo. En este sentido, la incidencia de las normas grupales ha sido reducida a su mínima expresión mientras que la discusión de los temas ha sido sustituida por procesos heurísticos o emociones. La sustitución del procesamiento deliberado por el procesamiento espontáneo ha influido en la emisión de mensajes cuyo contenido ha sido más esquemático que discursivo. El predominio de imágenes sobre los razonamientos lógicos explica la aceptación de tecnologías y dispositivos electrónicos. En tal sentido, la construcción de la agenda pública está imbricada por la percepción de accesibilidad y utilidad. Las evaluaciones respecto a los beneficios de una tecnología, entre ellos la diversificación de la información, explican la sustitución de la plaza pública o ágora por las redes sociales digitales (Zúñiga, 2011).

Respecto a los modelos de actitudes reportados por el estado del conocimiento, se puede señalar que estos:

- Explican intenciones de uso de la tecnología a partir de percepciones de utilidad y facilidad de uso. Esto es así porque la información se procesa mediante una tecnología, pero al ser categorizada subyace la relevancia de las actitudes como variables mediadoras.
- Explican la inclusión de factores psicológicos positivos, tales como la confianza, que al anteceder a las actitudes generan un clima organizacional favorable a la innovación o la eficiencia del desempeño.
- Explican la convergencia de una aceptación de tecnología deliberada, planificada y sistemática con un círculo virtuoso de factores orientados a la satisfacción o la felicidad organizacional.

Las teorías, modelos y estudios de actitudes hacia la información:

- Explican sólo las relaciones de dependencia entre variables “racionales” o “emocionales” ante información disponible y procesable en alguna tecnología que invariablemente involucra al individuo en una dinámica grupal de productividad, eficiencia o felicidad.
- Explican la incidencia de individuos en los grupos, pero no la influencia de los grupos en los procesos internos; racionales o emocionales. Ello significa que las teorías y modelos avanzan hacia la explicación del proceso inverso en el que la dinámica grupal propicia comportamientos individuales productivos, eficientes o felices. Quizá es por ello que los estudios más recientes han incluido un factor psicológico positivo que abre la discusión en torno a la aceptación de la tecnología.
- Explican un círculo virtuoso de productividad, eficiencia y felicidad, aunque no se discuten procesos alternos en los que la información no sea necesariamente procesada mediante una tecnología.

DISCUSIÓN

El presente trabajo ha establecido un modelo para el estudio de la gobernanza de actitudes sociopolíticas. En este sentido, la propuesta se aproxima al planteamiento de Ostrom (2014) acerca de la teoría de juegos en donde 1) el modelo de elección racional depende de las relaciones entre los actores con respecto a la disponibilidad de recurso; 2) posicionamientos discursivos de los actores en torno a la escasez y desabastecimiento; 3) especificación de decisiones y acciones a partir de un conjunto de probabilidades de escenarios; 4) información concerniente a la disponibilidad de recursos y necesidades humanas; 5) efectos de la escasez, desabastecimiento y redistribución entre los actores; 6) resultados intermedios y finales a partir de decisiones y acciones desde la ubicación de actores; 7) beneficios y costos asignados a las relaciones de las acciones seleccionadas y los resultados obtenidos.

Sin embargo, a diferencia de las siete reglas enunciadas por esta autora, el presente trabajo advierte que la dimensión psicosocial de la gobernanza de las actitudes sociopolíticas tendría como principio esencial la formación de disposiciones a partir del procesamiento de la propaganda del Estado en torno a la pérdida de su rectoría a partir de la cual los ciudadanos especificarían sus decisiones de debate y consenso.

De este modo, a diferencia de los bienes comunes planteados por la autora, el presente trabajo sostiene que la gobernanza alude a bienes prospectivos, ya que la información adquiere un valor conforme anticipa escenarios, y conforme el tiempo transcurre se corroboran tales predicciones.

Sin embargo, Espinal y Gutiérrez (2014) sostienen que la gobernanza sociopolítica sería parte del isomorfismo que las instituciones presentan durante el proceso de ajustar sus objetivos a las políticas nacionales o programas de gobierno. Esto es así porque los grupos humanos comparten normas y valores que los establece como satélites del Estado.

En el presente trabajo se evidenció un isomorfismo actitudinal si se considera que su proceso de formación se gesta en las democracias, y aunque en los sistemas autoritarios también se produjeron actitudes éstas no fueron homogéneas, sino más bien heterogéneas.

Por consiguiente, Vargas (2008) presume que el neoinstitucionalismo en

cualquiera de sus vertientes histórica, económica, política o social orienta a los grupos hacia escenarios predecibles, ya que reducen los imponderables en torno al mercado y apuntalan su incidencia sobre los estilos de vida civiles.

Empero, está la propuesta de Gasca y Olvera (2010) en torno a la responsabilidad social como producto de las oportunidades y capacidades orientadas a la gestión de conocimientos y saberes como referentes de derechos y crítica al modelo de gobernabilidad. En este sentido, la gobernanza supone la construcción de instancias ciudadanizadas más que instituciones determinadas por valores de regímenes políticos o formas de Estado.

Uvale (2011) sostiene que, a diferencia del modelo de gestión política, el gobierno de la sociedad supone una formación integral de actitudes en las que la dimensión sociopolítica sólo es un indicador más de la complejidad ciudadana que administra los recursos. Se trata de la formación de grupos a partir de consensos en los que las actitudes anticipan acuerdos.

Dorantes (2012) sostiene que tal proceso de formación de grupos se establece por la vía de una agenda comunicativa que sería el resultado de un debate abierto en foros de discusión y asambleas públicas. El establecimiento de la agenda enlazaría las propuestas civiles con los intereses del Estado, aunque en su versión más reciente, la agenda es resultado de los encuadres de los medios.

La construcción de la agenda, mediante la formación de actitudes que procesan la información diseminada en los medios, tiene como principal efecto la emergencia de una identidad, planteada por Torres (2013) como identidades de reivindicación de los estilos de vida juveniles frente al isomorfismo clientelar de las instituciones.

No obstante, aun y cuando estas identidades juveniles busquen una deliberación cultural, Monsivais (2014) advierte que la construcción de escenarios y públicos racionales no garantiza una equidad en la toma de decisiones, la gestión y la responsabilidad, sino más bien es un instrumento más de control de las actitudes sociopolíticas, ya que las propuestas civiles se gestan en el marco legal de la gobernabilidad.

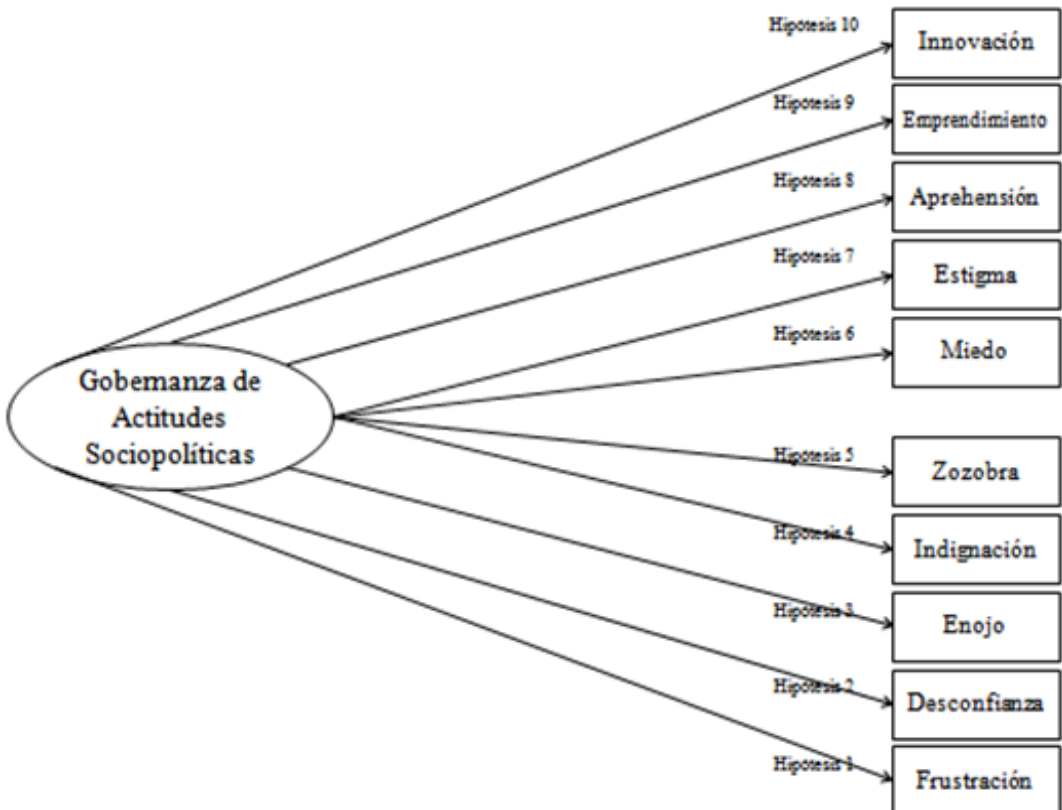
En síntesis, la gobernanza de las actitudes sociopolíticas parece estar inmersa en un sistema político en donde la gobernabilidad predomina sobre otras formas alternas de gobernanza, delinea la participación civil, genera mecanismos de

control mediante el financiamiento de las instituciones, delimita la agenda civil y orienta la construcción del debate público.

Esto es así porque la gobernabilidad no alude a la racionalidad, sino más bien atiende a la afectividad y emotividad que supone la participación civil cuando de construir una identidad política se trata. En este escenario, el procesamiento de información se asocia automáticamente a conductas disidentes o adherentes que polarizan a la sociedad más que la unen para construir una gobernanza, y exacerbando la gobernabilidad a legitimar sus procesos de cooptación y opacidad.

De este modo, es menester estudiar la gobernanza de las actitudes sociopolíticas a partir de diez aspectos alusivos a las emociones y afectividad que supone la vulnerabilidad de la sociedad civil (véase figura 6).

Figura 6. Modelo de indicadores de la gobernanza de las actitudes sociopolíticas



Fuente: Elaboración propia

En tal modelo, la formación de actitudes se gesta desde la frustración del gobernado con respecto a los privilegios del gobernante (hipótesis 1). En esta fase, la desconfianza es un común denominador de la ciudadanía con respecto a sus autoridades (hipótesis 2). Incluso, emociones como el enojo, la indignación, la zozobra o el miedo son indicadores de actitudes sociopolíticas (hipótesis 3 a 6).

Sin embargo, a la par que se generan las emociones sociopolíticas se construye una ideología disidente o antipropagandista que procesa toda información en prejuicios (hipótesis 7), pero también supone la aprehensión del sistema puesto que, por ejemplo, la corrupción política implica a un sector de la sociedad (hipótesis 8).

Por consiguiente, a partir de la aprehensión del sistema en cuanto a sus oportunidades, el desarrollo de habilidades supone el emprendimiento y la innovación social como respuestas de la sociedad civil ante la propaganda del Estado (hipótesis 9 y 10).

En resumen, la gobernanza de las actitudes sociopolíticas anticipa comportamientos disidentes o propagandísticos que polarizan a la sociedad e inhiben la formación de actitudes deliberativas. Por consiguiente, el debate y el consenso son sustituidos por emociones sociopolíticas que restringen los escenarios de participación.

CONCLUSIÓN

El aporte del presente trabajo a los marcos teóricos, conceptuales y empíricos estriba en la propuesta de un modelo para el estudio de la gobernanza sociopolítica considerando: 1) un contexto sociohistórico, sociopolítico y socioeconómico desde el que la formación de actitudes es resultado de la propaganda del Estado; 2) el establecimiento de una agenda en torno a las asimetrías entre gobernantes y gobernados en el marco de la gestión de oportunidades, capacidades y responsabilidades; 3) la emergencia de una gobernanza indicada por emociones sociopolíticas, emprendimiento e innovación como estrategias de conflicto entre los actores políticos y civiles.

REFERENCIAS

- ARTAZA, O., TORO, O., FUENTES, A., ALARCÓN, A. y ARTEAGA, O. (2013). “Gobierno de redes asistenciales: evaluación de los consejos integradores de la red asistencial”. *Salud Pública de México*, 55 (6), 650-658
- BALLARD, R. y JONES, G. (2011). “Dinámicas de inclusión y exclusión en los procesos contemporáneos de gobernanza urbana en Sudáfrica.” En M. Bassols y Mendoza, C. (coord.). *Gobernanza. Teoría y prácticas colectivas*. (pp. 235-263). México: UAM-Anthropos
- BASSOLS, M. (2011). “Gobernanza, una mirada desde el poder”. En M. Bassols y Mendoza C. (coord.). *Gobernanza. Teoría y prácticas colectivas*. (pp. 7-35). México: UAM-Anthropos
- BRENNER, L. (2010). “Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las áreas naturales protegidas”. *Revista Mexicana de Sociología*, 72 (2), 283-310
- BRENNER, L. (2011). “Retos para la gobernanza ambiental en México: El caso de la reserva de la biosfera mariposa monarca.” En M. Bassols y Mendoza, C. (coord.). *Gobernanza. Teoría y prácticas colectivas*. (pp. 141-175). México: UAM-Anthropos
- BRENNER, L. y DE LA VEGA, A. (2014). “La gobernanza participativa de áreas naturales protegidas. El caso de la Reserva de la Biosfera El Vizcaino”. *Región y Sociedad*, 26 (59), 183-213
- CABANELAS, P., CABANELAS, J., SOMORROSTRO, P. y LAMPÓN, J. (2014). “Influencia de la gobernanza en el rendimiento de las redes regionales de investigación”. *Revista Española de Investigación Sociológica*, 148, 3-20 [ISSN: 0210-5233; DOI: 10.5477/cis/reis.148.3]
- CHAVARRÍA, C. (2013). “Estructura social y locus de control en colegios catalogados como violentos en zonas urbanas y rurales. Evidencia de su relación como insumo para la promoción de una cultura de la paz.” *Reflexiones*, 92 (1), 77-96

- CHAVARRO, A. (2011). “Claves de una gestión pública del recurso hídrico. Una revisión de bibliografía”. *Gestión y Ambiente*, 14 (1), 7-22
- DAVIES, J. (2011). “Repensando las redes. Gobernanza como hegemonía.” En M. Bassols y Mendoza, C. (coord.). *Gobernanza. Teoría y prácticas colectivas*. (pp. 37-65). México: UAM-Anthropos
- DORANTES, G. (2012). “Agenda comunicativa para la implementación exitosa de políticas públicas.” *Convergencia*, 59, 117-139
- DURAND, L., FIGUEROA, F. y GENET, M. (2011). “La ecología política en México ¿Dónde estamos y para dónde vamos?” *Estudios Sociales*, 19 (37) 281-307
- ESPINAL, E. y GUTIÉRREZ, F. (2014). “Supervivencia organizativa y legitimidad social. El caso de la biblioteca pública piloto de Medellín (1952-2012).” *Estudios Sociológicos*, 32 (96), 619-647
- ESPINO, G. (2011). “La transformación de la comunicación política en las campañas presidenciales en México.” *Convergencia*, 56, 59-86
- FERRARI, L., BAZÁN, C. y LOGIÚDICE, A. (2014). “Los derechos sociales y las políticas públicas: una psicología social entre la autoorganización social y el ejercicio de la ciudadanía”. *Athenea Digital*, 14 (1), 69-89 [ISSN: 1578-8946; DOI:10.5565/rev/athenead/v14n1.956]
- GASCA, E. y OLVERA, J. (2011). “Construir ciudadanía desde las universidades, responsabilidad social universitaria y desafíos ante el siglo XXI.” *Convergencia*, 56, 37-58
- GUARNEROS, V. (2011). “Localismo, Neoliberalismo y poder: Élités urbanas y prácticas culturales en Polonia y México.” En M. Bassols y Mendoza C. (coord.). *Gobernanza. Teoría y prácticas colectivas*. 177-207. México: UAM-Anthropos
- GUERRERO, A., GERRITSEN, P., MARTÍNEZ, L., SALCIDO, S., MEZA, D. y BUSTOS, H. (2010). “Gobernanza y participación social en la gestión del agua en la microcuenca El Cangrejo, en el municipio de Autlan de Navarro, Jalisco, México”. *Economía, Sociedad y Territorio*, 10 (33), 541-567

- GUERRERO, O. (2008). “Reflexiones sobre la ciencia de la administración pública.” *Convergencia*, Número Especial, 73-90
- GUPTA, J. y PAHL, C. (2013). “Global water governance in the context of global and multilevel governance: its need, form, and challenges”. *Ecology and Society*, 18 (4), 53-62 [doi/10.5751/ES-05952-180453]
- HOEKSTRA, A. (2011). “The global dimension of water governance: why the river basin approach is no longer sufficient and why cooperative action at global levels is needed”. *Water*, 3, 21.46 [doi:10.3390/w3010021]
- IGLESIAS, Á. (2010). “La planificación estratégica como instrumento de gestión pública en el gobierno local”. *Cuadernos de Gestión*, 10 (1), 101-120 [ISSN: 1131 - 6837]
- KALLIS, G., RAY, I., FULTON, J. y MCMAHON, J. (2010). “Public versus private: Does it matter for water conservation? Insights from California”. *Environment Management*, 45 (1), 177-191
- MENDOZA, C. (2011). “Migración, gobernanza y gobernabilidad: reflexiones en torno a la escala, el lugar y los espacios de los migrantes en la esfera política.” En M. Bassols y Mendoza, C. (coord.). *Gobernanza. Teoría y prácticas colectivas*. (pp. 209-233). México: UAM-Anthropos
- MICHELINI, J. (2010). “Gobernanza territorial, iniciativas locales y desarrollo urbano: los casos de Getafe y Alcazar de San Juan”. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 54, 175-201
- MONSIVAIS, A. (2014). “La deliberación como mecanismo de control democrático: personas analíticas y cuestiones emergentes.” *Revista mexicana de Sociología*, 76, 471-499
- MOULAERT, F., PARRA, C. y SWYNGEDOUW, E. (2014). “Ciudades, barrios y gobernanza multiescalar en la Europa urbana”. *Eure*, 40 (119), 5-24
- NAGENDRA, H. y OSTROM, E. (2012). “Polycentric governance of multifunctional forested landscapes”. *International Journal of the Commons*, 6 (2), 104-133

- OSTROM, E. (2014). “Más allá de los mercados y los Estados: Gobernanza policéntrica de sistemas económicos complejos.” *Revista Mexicana de Sociología*, 76, 15-70
- PARSONS, W. (2007). “Políticas Públicas.” México: Flacso
- PÍREZ, P. (2011). “Gobernabilidad metropolitana o la orientación de los procesos urbanos en la metrópoli de Buenos Aires.” En M. Bassols y Mendoza C. (coord.). *Gobernanza. Teoría y prácticas colectivas*. p. 97-140. México: UAM-Anthropos
- PORRAS, F. (2011). “Sistema continuum, modo o marco general? La anglo-gobernanza en México.” En M. Bassols y Mendoza C. (coord.). *Gobernanza. Teoría y prácticas colectivas*. p. 67-96. México: UAM-Anthropos
- RIUS, J. (2014). “La gobernanza y la gestión de las instituciones nacionales culturales, de la oposición entre arte y economía a la articulación entre política cultural y gestión.” *Papers*, 99 (1), 73-95 [ISSN 0210-2862; DOI: 10.5565/rev/papers/v99n1.542]
- ROSAS, F., CALDERÓN, J. y CAMPOS, H. (2012). “Elementos conceptuales para el análisis de la gobernanza territorial”. *Quivera*, 14, 113-136
- ROTTENBACHER, J. y DE LA CRUZ, M. (2012). “Ideología política y actitudes hacia la minería. Entre el crecimiento económico, el respeto por las formas de vida tradicionales y el ambientalismo.” *Liberabit*, 18 (1), 83-96
- TAGUENCA, J. (2012). “La opinión política de los jóvenes universitarios de Hidalgo, México. Un análisis desde la teoría del campo.” *Convergencia*, 60, 45-77
- TORRES, L. (2013). “Organizaciones juveniles: por el camino de las identidades políticas.” *Eleuthera*, 9 (2), 156-185
- TUCKER, C. (2010). “Learning on governance in forest ecosystems: lessons from recent research”. *International Journal of the Commons*, 4 (2), 687-706

UVALLE, R. (2011). “Las creencias sociales y las políticas públicas en el fortalecimiento del arte de gobernar.” *Convergencia*, 55, 37-68

VARGAS, J. (2008). “Perspectivas del institucionalismo y neoinstitucionalismo.” *Ensayos*, I, 47-58

ZAMUDIO, C. (2012). “Gobernabilidad sobre el recurso hídrico”. *Revista Gestión y Ambiente*, 15 (3), 99-120

ZÚÑIGA, A. (2011). “Teoría de la Justicia Distributiva: una fundamentación moral del derecho a la protección de la salud.” *Convergencia*, 55, 191-211

ANEXO

Tabla 1. Estado del conocimiento

Año	Autor	Definición
2010	Brenner	Gobernanza Ambiental. “los actores involucrados deben estar de acuerdo, al menos en términos generales, respecto a la naturaleza, las causas y la severidad de un problema ambiental determinado. (...) establecer un acuerdo formal e informal que reconozca que ciertos actores poseen derechos legítimos y capacidad de intervención para dar respuesta a tales problemas. Además, los actores involucrados tienen que percibir que una medida determinada es, al mismo tiempo, eficiente y socialmente balanceada.” (p. 286)

Año	Autor	Definición
2010	Gudynas	Antropocentrismo. “donde la naturaleza no tiene derechos propios, sino que éstos residen únicamente en las personas. Únicamente los seres humanos, en tanto cognoscentes y sintientes, son los agentes morales que pueden otorgar esos valores, y discutir en los escenarios políticos sobre la administración del entorno.” (p. 48) “un modo de ser del mundo, una cosmovisión que expresa un tipo de relacionalidad que sustenta la dualidad naturaleza–sociedad. Las valoraciones se hacen de acuerdo al beneficio o ventaja humana, convirtiendo el ambiente en objetos, para instrumentarlos y manipularlos.” (p. 54)
2010	Gudynas	Biocentrismo. “la vida en la Tierra tiene valores en sí misma y que esos valores son independientes de la utilidad del mundo no humano para los propósitos humanos.” (p. 50)
2010	Guerrero, Gerritsen, Martínez, Salcido, Meza y Bustos	Gobernanza hídrica. “Se debe entender como un proceso en el cual existen fallas u omisiones que pueden provocar que los conflictos no se solucionen. En este proceso de gestión del agua se deben incluir, mecanismos, procesos y espacios donde los ciudadanos participen y puedan expresar sus intereses, ejerzan sus derechos y donde se resuelvan sus diferencias.” (p. 545)

Año	Autor	Definición
2010	Iglesias	<p>Gobernanza. “(...) se fundamenta en la existencia de redes funcionales conformadas por actores públicos y privados que, aunque con intereses conflictivos, a priori, se ponen en situación de cooperación para la consecución de sus objetivos. Ello significa que los centros de decisión no se residencian con la exclusividad en el gobierno y administración local, sino en redes complejas que configuran entramados de toma de decisiones. En el contexto de éstas redes, el gobierno local aparece como un actor que tiene que legitimarse liderando procesos y estableciendo sistemas de rendición de cuentas (...) hace énfasis en la interacción horizontal entre actores encuadrados en estructuras económicas, sociales, culturales y asociaciones ciudadanas con fines o valores diversos, pero con intereses convergentes en el territorio de la ciudad.” (p. 102)</p>
2010	Marchs y Sauri	<p>Stakeholders “agentes sociales articulan sus intereses, intentan imponer sus puntos de vista y controlan a los que toman las decisiones.” (p. 20)</p>
2010	Michelini	<p>Gobernanza. “hace referencia a mecanismos de negociación en la implementación de políticas que busca activamente el involucramiento de grupos de interés, u organizaciones de la sociedad civil junto a grupos de expertos y a las propias instituciones gubernamentales.” (p. 178)</p>
2010	Michelini	<p>Gobierno-gobernanza. “un pasaje desde estructuras burocráticas verticalizadas a redes horizontales de coordinación con actores externos al ámbito político, lo que plantea la cuestión de quiénes y cómo participan actualmente en el gobierno de la ciudad, qué tipo de estructuras de poder se configuran y qué consecuencias tiene ello en términos de estrategias de desarrollo urbano.” (p. 177)</p>
2012	Soto	<p>Ecofeminismo. “Arguye que existe una correlación directa entre el antropocentrismo y el patriarcado, que, de la misma forma que ha sometido a la naturaleza, somete a la mujer.” (p. 12)</p>

Año	Autor	Definición
2012	Zamudio	Gobierno de las relaciones internacionales. “se refiere a la posibilidad de gobernar sin gobierno, en forma de gobierno internacional o democracia mundial. Es decir, el sistema internacional carece de una jerarquía y los estados no reconocen otra autoridad distinta a la suya, aunque pueden cooperar en las organizaciones y regímenes internacionales.” (p. 101)
2012	Zamudio	Gobierno de los comunes. “libre organización de las sociedades y comunidades, más allá del mercado y del Estado. (...) capacidad de comunidades en diferentes lugares y tiempos para gestionar recursos de uso común y evitar su agotamiento, sin la ayuda de un gobierno formal, las comunidades las comunidades locales logran hacer autogobierno por asociaciones, acuerdos informales, negociaciones, reglamentos, relaciones de confianza y el control social informal en lugar de la coerción estatal.” (p. 101)
2012	Zamudio	Gobierno de los servicios hídricos. “conjunto de sistemas políticos, sociales, económicos y administrativos encargados de desarrollar y gestionar los recursos hídricos y su distribución. (...) se preocupa por diseñar y adoptar las leyes, las políticas y las instituciones adecuadas. Finalmente, clarifica los roles y las responsabilidades de todos los actores, gobiernos locales y nacionales, el sector privado y la sociedad civil en lo que a la propiedad y a la administración de los recursos en agua concierne.” (p. 101) “se reconoce como un conjunto de sistemas para participar en la toma de decisiones sobre la gestión del agua y la prestación de servicios (...) determina quién obtiene qué, cómo y cuándo.” (p. 102)
2012	Zamudio	Gobierno del Banco Mundial. “basado en la legitimidad y eficiencia, reduce el gasto público inútil para invertir en educación, salud y protección social, reforma del sector privado, del sistema fiscal y la creación de una mayor transparencia y rendición de cuentas en los asuntos públicos y privados.” (p. 100)

Año	Autor	Definición
2012	Zamudio	Gobierno Empresarial. “Introduce los conceptos y prácticas de gestión de la empresa privada en el ámbito de las organizaciones públicas, para lo cual hay medición de desempeños, orientación a los clientes, reestructuración de incentivos, entre otros y se crean condiciones para facilitar tal proceso como la tercerización y la privatización.” (p. 101)
2012	Zamudio	Gobierno Red. “Redes de organizaciones públicas, organizaciones privadas, o mezcladas (...) están concebidas como formas de gobernabilidad pluricéntrica, en contraste con formas multicéntricas, derivadas del mercado, o unicéntrica proveniente del Estado. Estas redes se caracterizan por el intercambio de recursos, las negociaciones y las interacciones basadas en la confianza y en la regulación por reglas de juego negociadas y acordadas por los participantes de la red.” (p. 101)
2013	Flores	Antropocentrismo. “toman en cuenta los bienes y productos que benefician al ser humano, las relaciones con el medio ambiente al buscar la satisfacción de sus necesidades.” (p. 11)
2013	Gomera, Villamandos y Vaquero	Conciencia ambiental. “Un sistema de vivencias conocimientos y experiencias que el individuo utiliza activamente en su relación con el medio ambiente.” (p. 150)
2013	Pérez y Soler	Antropocentrismo. “se basa en el dualismo cultura/naturaleza, mientras que en el etnocentrismo parte de los pares moderno/ no moderno, desarrollo/atraso, humano/ no humano (o sub humano) y el androcentrismo de los dualismos asociados a lo masculino/femenino, público/ privado, y razón/emoción entre otros. Todos estos dualismos son constitutivos entre si y (re) producen una compleja matriz de relaciones de poder/dominación/resistencia que normaliza los privilegios de las personas favorecidas también en lo más concreto y cotidiano de la vida humana en su dimensión simbólica y material.” (p. 100)

Año	Autor	Definición
2013	Rosas, Calderón y Campos	<p>Gobernanza. “el proceso de dirección de la sociedad o mediante el cual la sociedad y el gobierno definen su sentido de dirección, los valores y los objetivos de la vida asociada que es importante realizar y definen su capacidad de dirección, la manera como se organizarán, se dividirán el trabajo y distribuirán la autoridad para estar en condiciones de realizar los objetivos socialmente deseados. (...) la sociedad civil y el gobierno son corresponsables del quehacer político ya sea a nivel federal, estatal o local. (...) propicia la participación activa de diferentes organismos tanto públicos como privados en beneficio del buen desempeño gubernamental; así como del logro de objetivos que mejoren la calidad de vida de la sociedad. (...) significa que ha nacido una sociedad gubernamentalmente independiente, autónoma y competente, poseedora de capacidades que el gobierno posee y que requiere para poder conducir a la sociedad por lo que la dirección debe ser una actividad compartida y asociada entre gobierno y sociedad, en una relación de interdependencia mas que de dependencia y de coordinación más que de subordinación ” (p. 118)</p>
2014	Anaya	<p>Antropocentrismo. “viene a indicar una idea ingenua ante la realidad de las cosas. No es la especie humana como tal en el centro del mundo al que pertenecemos, sino que el centro lo constituyen sólo algunos miembros de la especie (y no muchos) que se sobrepone a los demás. (...) en la comunidad humana como la unidad, el centro de elementos diversos: los seres humanos, en nuestras diversidades culturales y sociales, nos agrupamos alrededor de un centro –lo humano de todos y cada uno– en la unidad y no en la unanimidad.” (p. 7)</p>
2014	Brenner y De la Vega	<p>Gobernanza. “proceso de interacción y negociación de intereses –con frecuencia contrapuestos– entre actores heterogéneos, que determinan la forma y las modalidades de tomar decisiones y ejercer poder.” (p.186)</p>

Año	Autor	Definición
2014	Cabanelas, Cabanelas, Somorrostro y Lampón	Gobernanza “puede aportar beneficios sociales y resolver problemas colectivos que inciden directamente en el rendimiento de la red. Segundo, porque es un concepto que requiere mayor soporte teórico, que posee escasa evidencia empírica, y cuya naturaleza depende de prácticas contextuales y culturales.” (p. 6)
2014	Carreón, Hernández, García, Bustos, Morales y Aguilar	Antropocentrismo. “Los recursos son considerados como un servicio exclusivo para las necesidades humanas actuales sin importar las capacidades de las generaciones humanas posteriores así como las necesidades de las especies actuales y futuras.” (p. 9)
2014	Crowther y Duarte	Gobernanza. “denota las instituciones políticas formales que tienen como objetivo coordinar y controlar las relaciones sociales interdependientes y que tienen la capacidad de hacer cumplir las decisiones. Cada vez más, sin embargo, en un mundo globalizado, el concepto de gobernanza ²⁹ se utiliza para describir la regulación de las relaciones de interdependencia en la ausencia de la autoridad política general, como en el sistema internacional. se puede considerar como la gestión de los procesos globales en la ausencia de forma de un gobierno global.” (p. 64)
2014	Ferrari, Bazán y Logiúdice	Burocracia. “Aparato de dominación racional configurando el cumplimiento de un orden normativo impersonal que inspira al funcionamiento administrativo, en oposición a los ideales que orientaron a los funcionarios y líderes políticos.” (p. 73)
2014	Ferrari, Bazán y Logiúdice	Neoliberalismo. “Una transformación de los contenidos y lineamientos de la política social, consistente en el desmantelamiento de los sistemas de regulación de la condición salarial vía seguridad social y los servicios sociales universales a favor de una política de corte netamente asistencial, devenida central como instrumento de compensación social de los costos del ajuste estructural.” (p. 75)

Año	Autor	Definición
2014	Ferrari, Bazán y Logiúdice	Políticas sociales. “Intervenciones descentralizadas de los niveles subnacionales, materializadas en programas de carácter transitorio, ajenos a la institucionalidad propia de la ciudadanía social, consistentes en la provisión de prestaciones dinerarias de escaso alcance para la compra de comida o el pago de alojamientos transitorios destinados a suplir la carencia de vivienda digna, para la población en condiciones de pobreza extrema.” (p. 75)
2014	Ferrari, Bazán y Logiúdice	Representaciones Sociales. “da cuenta de cómo los distintos grupos piensan y organizan su vida cotidiana de diferencial, en función de sus sistemas de valores y de las reglas socialmente dominantes.” (p. 73)
2014	Moulaert, Parra y Swyngedouw	Gobernanza multiescalar. “hace necesario perfeccionar el análisis de las dialécticas territoriales interescales (...) reconocimiento de la casi total imposibilidad que presente el nivel local para hacerse cargo por sí sólo de los problemas que enfrenta,” (p. 7)
2014	Rius	Gobernanza “ha tendido hacia un esquema estándar en el que existe un consejo de tipo institucional representativo y una comisión de carácter ejecutivo. En realidad, según las opiniones de la mayoría de los entrevistados, estas estructuras refrendan más las decisiones del mánager que decide proactivamente. Éste último, que es nombrado para que ejerza su cargo a lo largo de diversas temporadas (habitualmente tres o cuatro años), dispone de amplios márgenes de maniobra.” (p. 85)

Fuente: Elaboración propia